



## CONSORCIO BOMBEROS DEL PONIENTE

CONSORCIO DE PREVENCIÓN, EXTINCIÓN DE INCENDIOS  
Y SALVAMENTO DEL PONIENTE ALMERIENSE

### ACTA MESA DE CONTRATACIÓN (1)

#### CONTRATACIÓN DE LA OBRA “REFORMA Y AMPLIACIÓN DEL PARQUE DE BOMBEROS DE EL EJIDO”, MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO CON VARIOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN Y TRAMITACIÓN ORDINARIA (Ref. Expediente 2021/540440/006-013/00001).

Siendo las 9:05 horas del 20 de agosto de 2021 se reúne mediante medios electrónicos, la Mesa de contratación para realizar el trámite de apertura de las proposiciones presentadas en el procedimiento abierto simplificado y tramitación ordinaria de la contratación de la obra REFORMA Y AMPLIACIÓN DEL PARQUE DE BOMBEROS DE EL EJIDO.

Asisten:

- **Presidente:** El Presidente del Consorcio.
- **Vocales:**
  - El Secretario del Consorcio.
- **Secretaria de la Mesa:** María Dolores Martínez Guerrero, funcionaria adscrita al Consorcio.

En ejecución de lo dispuesto por las Resoluciones del Presidente del Consorcio números 120 y 130, de 25 de junio y 13 de julio de 2021, respectivamente, se publicó el anuncio de licitación de este expediente en la Plataforma de Contratación del Sector Público en fecha 16 de julio de 2021, abriéndose el plazo de 20 días naturales establecido en el pliego de cláusulas administrativas particulares para la presentación de licitaciones, a contar desde el día siguiente a la publicación. El plazo para la presentación de las ofertas terminó el día 05 de agosto de 2021.

Una vez finalizado el plazo concedido para la presentación de proposiciones, se comprueban las ofertas presentadas a través de la oficina virtual del Consorcio de Prevención y Extinción de Incendios y Salvamento del Poniente Almeriense en el expediente 2021/540440/006-013/00001, habiéndose presentado oferta por:

- ALBAIDA INFRAESTRUCTURAS, S.A., con N.I.F. A04337309. Presentada en fecha 05 de agosto de 2021 y números de registros de entrada 51 y 52.
- MAYFRA OBRAS Y SERVICIOS SOCIEDAD LIMITADA, con N.I.F. B04264982. Presentada en fecha 05 de agosto de 2021 y números de registros de entrada 53 y 54.

La Mesa procede a constatar que las ofertas han sido presentadas dentro del plazo establecido para ello y están compuestas por dos (2) sobres (Sobre A “Criterios de juicios de valor” y Sobre B “Criterios cuantificables mediante fórmulas y declaración responsable”) conforme al pliego de cláusulas administrativas particulares.

Polígono Industrial La Redonda, Calle II, nº 36 • 04710 El Ejido (Almería) • Telf. 950 58 13 65 - Fax 950 58 12 58

Código Seguro De Verificación	QeNMkK237BtKaFkKbwbNQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jose Juan Rodriguez Guerrero - Presidente del Consorcio de Prevencion y Extincion de Incendios y Salvamento del Poniente Almeriense	Firmado	25/08/2021 08:59:43
	Mariano Jose Espin Quirante - Secretario del Consorcio de Prevencion, Extincion y Salvamento del Poniente Almeriense	Firmado	24/08/2021 14:28:33
	Maria Dolores Martinez Guerrero - Tesorera del Consorcio de Bomberos del Poniente	Firmado	24/08/2021 10:44:53
Observaciones		Página	1/2
Uri De Verificación	<a href="https://ov.dipalme.org/verifirma/code/QeNMkK237BtKaFkKbwbNQ==">https://ov.dipalme.org/verifirma/code/QeNMkK237BtKaFkKbwbNQ==</a>		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





**CONSORCIO BOMBEROS DEL PONIENTE**  
CONSORCIO DE PREVENCIÓN, EXTINCIÓN DE INCENDIOS  
Y SALVAMENTO DEL PONIENTE ALMERIENSE

A continuación, atendiendo a lo previsto en la cláusula 8 del pliego de cláusulas administrativas particulares, se procede a la apertura de los Sobres A de las proposiciones presentadas:

Conforme a la cláusula 7.4.a) del PCAP en este Sobre A “*Criterios juicios de valor*”, se incluye la documentación a que se refiere el Anexo III del pliego de cláusulas administrativas particulares.

A continuación y de conformidad con el pliego de cláusulas administrativas particulares, la Mesa somete la documentación aportada en los Sobres A, a informe del técnico designado por Diputación, D. Clemente Jesús González Sáez, Ingeniero Técnico de Obras Públicas, a petición del Consorcio de Consorcio de Prevención y Extinción de Incendios y Salvamento del Poniente Almeriense.

Acordado por la Mesa lo expuesto anteriormente, siendo las 9:25 horas, se procede a finalizar la sesión.

Polígono Industrial La Redonda, Calle II, nº 36 • 04710 El Ejido (Almería) • Telf. 950 58 13 65 - Fax 950 58 12 58

Código Seguro De Verificación	QeNMkK237BtKaFkKbwbNQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jose Juan Rodriguez Guerrero - Presidente del Consorcio de Prevencion y Extincion de Incendios y Salvamento del Poniente Almeriense	Firmado	25/08/2021 08:59:43
	Mariano Jose Espin Quirante - Secretario del Consorcio de Prevencion, Extincion y Salvamento del Poniente Almeriense	Firmado	24/08/2021 14:28:33
	Maria Dolores Martinez Guerrero - Tesorera del Consorcio de Bomberos del Poniente	Firmado	24/08/2021 10:44:53
Observaciones		Página	2/2
Uri De Verificación	<a href="https://ov.dipalme.org/verifirma/code/QeNMkK237BtKaFkKbwbNQ==">https://ov.dipalme.org/verifirma/code/QeNMkK237BtKaFkKbwbNQ==</a>		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

